PLAN DE COMPENSACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL (PCAS)

ANTECEDENTES

Con el inicio de la construcción de la Línea 1 del Metro de Panamá, en el primer trimestre del año 2011, la Secretaría del Metro de Panamá (hoy Metro de Panamá, S.A.), afrontó la necesidad de atender los impactos socioeconómicos que derivados de la ejecución de la obra, tendrían las comunidades aledañas al proyecto.

Uno de los impactos más significativos lo fue el proceso de desplazamiento de estructuras comerciales y/o residenciales afectadas por la Línea 1 del Metro. En virtud de este proceso se desplazaron en un lapso de 4 años, alrededor de 109 estructuras comerciales sobre servidumbre pública y 7 estructuras residenciales sobre propiedad privada, impactándose con ello, a alrededor de 430 personas dependientes y/o residentes en las estructuras desplazadas.

COMPROMISO SOCIAL

Como parte de su compromiso social, Metro de Panamá desarrolló para la atención de estas personas, la gran mayoría de ellas ubicadas en sectores de alta vulnerabilidad social, el Plan de Compensaciones y Asistencia Social (PCAS) de la Línea 1 del Metro de Panamá, como documento base en el que se establecían los beneficios y programas de carácter económico y social, con los que Metro de Panamá, procuró minimizar el impacto social que el desarrollo de la obra tuvo en los grupos desplazados.

COORDINACIÓN INTERISTINTUCIONAL

El PCAS, enfatiza como un pilar básico la participación multidisciplinaria y el apoyo interinstitucional, consolidado a través de convenios entre MPSA y entidades estatales como la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (AMPYME); Instituto de Formación y Aprovechamiento Humano (IFARHU); Secretaría Nacional de la Discapacidad (SENADIS); con lo cual se impulsa la educación y promoción de competencias ciudadanas de aquellos a quienes el proyecto originó algún tipo de impacto.

A través de estos programas sociales y de la interacción interinstitucional antes referida, Metro de Panamá, se hace eco de las necesidades sociales de las áreas

impactadas por la obra, beneficiando de manera directa no solo a los usuarios directos del Metro, como una alternativa segura y eficiente de transporte, sino que ha **contribuido al mejoramiento de los medios de vida** de cientos de personas desplazadas a lo largo del alineamiento de la Línea 1, proceso que espera replicar con igual éxito en el desarrollo de las futuras líneas de Metro.

LOGROS Y BENEFICIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DEL PCAS

- Otorgamiento de más de 1.3 millones de balboas en compensaciones por estructuras, procurando garantizar el restablecimiento de los medios de vida de las personas desplazadas.
- Aportamos a la estabilización socioeconómica de 410 personas ubicadas a lo largo del área de influencia directa, a través del Programa "Apoyo a la Canasta Básica Familiar" otorgando cupones alimenticios por espacio de 3 meses a un costo total del programa por la suma de B/. 355,830.00.
- Contribuimos con el fortalecimiento 149 emprendedores pertenecientes a la economía popular y sus unidades de negocio a través de asistencia técnica y capacitación en Gestión Empresarial por parte de AMPYME, así como la entrega de B/. 138,065.00 en capital semilla desarrollando en las personas beneficiarias oportunidades de desarrollo a través de actividades económicas que los conviertan en autosuficientes.
- Se benefició a 119 familias en condición de vulnerabilidad cuyos hijos se educan en escuelas oficiales, a quienes se entregó un apoyo económico en concepto de becas de interés social a través de convenio con Instituto para la Formación y el Aprovechamiento del Recurso Humano (IFARHU). El costo del beneficios otorgados en este programa asciende a B/. 71, 230.00.
- Logramos la inclusión de 10 familias a los programas de la Secretaría Nacional de la Discapacidad, estrategia que perfiló y brindó apoyo a unidades familiares con miembros con capacidades especiales.
- Alrededor de B/. 80,00.00 de beneficios en concepto de pagos de mudanza, reubicaciones, reconexión de servicios básicos de agua y luz entre otros.

ARCHIVO FOTOGRÁFICO DEL PROCESO

1. Reuniones con desplazados







2. Pago Cheques Compensación





3. Atención de Tema Socialmente sensibles



4. Encuestas Socioeconómicas









5. Capacitación Empresarial





6. Casos de éxito

Caso Albertina Cumbrera.

FACHADA EXTERNA ANTES



FACHADA EXTERNA DESPUES







